



## OBJETIVO INSTITUCIONAL 2

**Dar a conocer contenidos audiovisuales diversos producidos por entidades y organizaciones artísticas y culturales y medios de comunicación públicos nacionales e internacionales.**

Derivado de las atribuciones plasmadas en el Ordinal Quinto, Fracciones I, III, IV, VI, VIII, IX, X y XI del Decreto de creación del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, concernientes a la transmisión y difusión de contenidos audiovisuales, así como al intercambio de estos para enriquecer la programación, el SMPCDMX buscará ampliar la diversidad de contenidos transmitidos por señal radiodifundida mediante la generación de lazos y sinergias con otras instituciones públicas, privadas, civiles y comunitarias.

Frente a la pluralidad de ideas, gustos e intereses que actualmente configuran la demanda de contenidos audiovisuales del país y considerando las necesidades e intereses de la población de la Ciudad de México y la ZMVM por el consumo de contenidos informativos y de entretenimiento, el Objetivo Institucional 2 establece las prioridades de la entidad para la consolidación de una programación más nutrida y diversa, que satisfaga las necesidades de la población y asegure la promoción de la diversidad cultural y social y el acercamiento a distintas expresiones artísticas, incentivando el acceso a distintas perspectivas y enfoques alineados a las políticas editoriales de la entidad.

Para llevar a cabo lo anterior, el SMPCDMX trabajará en la colaboración con medios de comunicación y entidades y organizaciones artísticas y culturales nacionales e internacionales. La generación de estas sinergias estratégicas permitirá a la entidad articular instrumentos para intercambiar y obtener materiales audiovisuales que enriquecerán la programación televisiva a través de un gran abanico géneros y contenidos.

De esta forma, con una amplia variedad de series, películas, documentales y programas que llevarán a la pantalla distintas expresiones artísticas y culturales, así como información y análisis de calidad para las audiencias, hacia 2024 el SMPCDMX garantizará la transmisión de contenidos externos de divulgación, opinión y entretenimiento alineados a sus líneas y criterios editoriales y de programación.

Además, la entidad gestionará y ofrecerá contenidos audiovisuales para niñas, niños y adolescentes que promoverán su desarrollo en sintonía con sus intereses y necesidades, para lo cual se articularán acciones que aseguren la vinculación estratégica y la selección pertinente de contenidos aptos para la niñez y la adolescencia.



El afianzamiento de vínculos con otras organizaciones permitirá al SMPCDMX ofrecer contenidos audiovisuales actuales y de coyuntura, así como entretenimiento de alta calidad, que contribuirán a la consolidación de flujos de información y comunicación y paralelamente serán punta de lanza para impulsar también la distribución y difusión de las producciones originales de Capital 21 a otras latitudes.

### **Estrategias y Actividades**

**Estrategia 2.1:** Transmitir contenidos audiovisuales externos que promuevan el acceso de la población a información y el entretenimiento para todas las edades.

Acciones
<b>2.1.1:</b> Gestionar la obtención de series y programas informativos, de opinión y de entretenimiento externos para todo público.
<b>2.1.2:</b> Gestionar la obtención de series y programas dirigidos a niñas, niños y adolescentes.
<b>2.1.4:</b> Adquirir derechos para la transmisión de contenidos audiovisuales que acerquen el cine y la televisión a las audiencias.
<b>2.1.3:</b> Consolidar un mecanismo para garantizar la adecuación de los contenidos audiovisuales externos a los Lineamientos Editoriales de la entidad.

**Estrategia 2.2:** Consolidar vínculos para el intercambio y obtención sin costo de materiales audiovisuales susceptibles de ser incluidos en la programación del Canal 21.1.

Acciones
<b>2.2.1:</b> Suscribir convenios de vinculación para el intercambio de contenidos audiovisuales con personas, entidades y organizaciones.
<b>2.2.2:</b> Participar en redes y organizaciones de medios públicos de comunicación e instituciones culturales y audiovisuales nacionales e internacionales.